



CURSO DE FORMACIÓN

CÓDIGO
4637

Piloto Avanzado de Drones y Radiofonista

Presencial, de 13 de octubre a 15 de diciembre de 2019.

DIRECCIÓN

D. Ramón Martínez Murciano.



**Edificio Mena Italcable, Plaza de la Legión Española, 1.
Málaga.**

BREVE PRESENTACIÓN

Curso de Formación cuyo objetivo es la consecución por parte de los alumnos de las capacidades necesarias para la obtención del título de piloto avanzado de drones con la certificación de radiotelefonía

DIRIGIDO A

Público en general, personas mayores de 18 años con formación básica que quieran incorporarse a un nuevo mercado en expansión.

PROFESORADO

D. Ramón Martínez Murciano. Piloto avanzado de drones en ANP Servicio de Prevención Ajeno, S.L. Instructor y examinador de piloto de drones.

D. José Luis Gago Llover. Distribuidor de drones. Instructor ATO de la escuela Canavia Líneas Aéreas ATO 172

PLAN DE ESTUDIOS. PROGRAMACIÓN**CONTENIDO TEÓRICO:**

- 1.-Normativa Aeronáutica.
- 2.-Conocimiento general de aeronaves.
- 3.-Performance de la aeronave.
- 4.-Meteorología.
- 5.-Navegación e interpretación de mapas.
- 6.-Procedimientos operacionales.
- 7.-Comunicaciones.
- 8.-Factores humanos para RPAS.
- 9.-Servicio de Tránsito Aéreo.
- 10.-Comunicaciones Avanzadas.

PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE RADIOFONISTA PARA PILOTOS REMOTOS:

- 1.-Clasificación del espacio aéreo y servicios de tránsito aéreo.
- 2.-Principios de radiotelefonía y comunicaciones.
- 3.-Radiotelefonía y comunicaciones.
- 4.-Procedimientos de radio.
- 5.-Procedimientos de emergencia.

CONTENIDO PRÁCTICO:

- 1.-Generalidades.
- 2.-Limitaciones.
- 3.-Procedimientos anormales y de emergencia.
- 4.-Procedimientos normales.
- 5.-Prestaciones.
- 6.-Peso y centrado, equipos.
- 7.-Montaje y reglaje.
- 8.-Software.
- 9.-Mantenimiento.
- 10.-Simulación de escenarios prácticos para la aplicación del Real Decreto 1036/2017.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA**MATRÍCULA:****PLAZO SOLICITUD**

Hasta 72 horas antes del comienzo de la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

PROCEDIMIENTO

Las personas interesadas en matricularse en este curso deberán formalizar su inscripción a través de uno de los siguientes procedimientos:

1. Presentación del impreso de matrícula en el registro del Campus de Málaga (Edificio Mena. Plaza de la Legión Española, 1. 29007 Málaga) debidamente cumplimentado y acompañado de la siguiente documentación:
 - a) Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. / Pasaporte.
 - b) Justificante de haber abonado el importe de la matrícula.
2. A través del procedimiento on-line disponible en la dirección:
(<https://www.unia.es/automatricula>)

El número de plazas es limitado. Se cubrirán por riguroso orden de entrada de matrículas.

DERECHOS DE MATRÍCULA:

El importe es de 700 euros (incluye la cantidad de 8 euros en concepto de apertura de expediente y expedición de certificado y/o diploma de aprovechamiento).

FORMA DE PAGO

Se realizará en un solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:
— Transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de:

LA CAIXA # IBAN: ES78
21009166752200074348
— Sistema online en la dirección:
(<https://www.unia.es/automatricula>)

Los gastos que generen las operaciones
bancarias serán por cuenta de los interesados.



Universidad Internacional de Andalucía. Sede Tecnológica de Málaga. Plaza de la Legión Española, 1. 29007.
Málaga. Telf.: (0034) 952 02 84 11 malaga@unia.es - www.unia.es